



**ALCALDIA MUNICIPAL DE SOLEDAD, EL PARAISO**  
**SERVICIOS QUE PRESTA EL DEPARTAMENTO DE UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL**

N°	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasa y Derecho	Procedimiento	Requisitos	Formato
1	INSPECCIONES PARA LICENCIAS NO COMERCIALES	TRABAJO DE CAMPO	LPS 0.00	El contribuyente se presenta a la oficina de la Unidad Municipal Ambiental, a solicitar una licencia no comercial. El encargado de la UMA visita al contribuyente para realizar la inspección de campo en la zona. Una vez que se realiza la inspección se solicitan los requisitos pertinentes para que sea aprobada la licencia no comercial por el "ICF".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El trámite es personal.</li> <li>• Solicitud del contribuyente.</li> <li>• Copia de la tarjeta de identidad.</li> <li>• Copia de la solvencia Municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se llena el formato solicitud de Licencia no comercial con los datos del contribuyente, el cual es firmado y número de teléfono.</li> <li>• Se hace un informe de inspección.</li> </ul>
2	CONSTANCIA AMBIENTAL	TRABAJO DE CAMPO	-----	El ente interesado se presenta a la oficina de la UMA, y posteriormente es aprobada si no representa daño alguno a los recursos forestales o del ambiente ya que esta está orientada con fines que benefician al desarrollo del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de la corporación o interesado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se llena el formato con los datos requeridos.</li> </ul>

3	PERMISO PARA ASERRAR MADERA	TRABAJO DE CAMPO	Según este estipulado en el plan de arbitrios.	El contribuyente se presenta a la oficina de la UMA, a solicitar el permiso para aserrar madera. El encargado de la UMA visita al contribuyente para realizar la inspección de campo en la zona. Una vez que se realiza la inspección se solicitan los requisitos pertinentes para que sea aprobada por el "ICF" y la corporación municipal. En caso de ser aprobada el operador de la moto sierra deberá tener el permiso certificado por el ICF y su licencia y matrícula pagada en la oficina de tesorería con vigencia del año en curso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El trámite es personal.</li> <li>• Solicitud del contribuyente.</li> <li>• Copia de la tarjeta de identidad.</li> <li>• Copia de la solvencia Municipal.</li> <li>• Datos del operador de la moto sierra.</li> <li>• Información sobre el árbol a cortar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se llena el formato con los datos requeridos.</li> </ul>
4	PERMISO AMBIENTAL	TRABAJO DE CAMPO	-----	Es un documento que se extiende para la explotación de recursos (balasto, arena, piedras) para reparación de carreteras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud a la corporación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se llena el formato con los datos requeridos.</li> </ul>



**Elder Casco Herrera**  
Encargado de la UMA